



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CAZORLA
(JAÉN)

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía 44/2017 de fecha 01 de febrero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de Licitación mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la adjudicación del contrato administrativo especial de concesión de **Explotación de la Barra de las Fiestas Locales y Feria y Fiestas de Valdecazorla 2017**, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cazorla
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría
 - 2) Domicilio: Plaza Francisco Martínez, 1
 - 3) Localidad y código postal: Cazorla, 23470
 - 4) Teléfono: 953 72 00 00
 - 5) Telefax: 953 72 41 40
 - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@cazorla.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cazorla.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales desde la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: contrato menor
- b) Descripción: concesión de Explotación de la Barra de las Fiestas Locales y Feria y Fiestas de Valdecazorla 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad
- d) **Criterios de adjudicación.**

1. Mejor oferta económica, hasta un máximo de 55 puntos.

(Se asignará un punto por cada 10 € que mejore el precio de licitación).

2. Mejor oferta de gestión de la Barra, con el siguiente desglose, hasta un máximo de 45 puntos.

2.1. Cartas y precios a valorar en conjunto **hasta un máximo de 5 puntos**

2.2. Actuaciones musicales..... **hasta un máximo de 10 puntos**

Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento llevará a cabo la contratación de una actuación musical, para cada uno de los días indicados, debiendo la empresa adjudicataria hacerse cargo de la siguiente actuación musical o actividad infantil, que tendrá lugar una vez terminadas las anteriores.

2.3. Decoración e imagen, mesas y sillas, y otras..... **hasta un máximo de 10 puntos**

2.4. Contratación de una empresa de animación sociocultural para niños, que incluya actividades a realizar durante las fiestas complementarias a las contratadas por el Ayuntamiento, como por ejemplo: vuelos con rapaces, guerra de pistolas de agua, guerra de pistolas de pintura, etc. **hasta un máximo de 20 puntos**

4. Valor estimado del contrato: 100,00 € IVA EXCLUIDO

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 100,00 euros. Importe total: 121,00 euros.

6. Garantías exigidas.

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la publicación del presente anuncio en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el perfil del contratante.
- b) Modalidad de presentación: presencial
- c) Lugar de presentación: Registro General. Plaza Francisco Martínez, 1. 23470 Cazorla (Jaén)

En Cazorla, a 7 de febrero de 2017.

El Alcalde,

Fdo. : D. Antonio José Rodríguez Viñas.

